

# LA JUSTICIA

Diario republicano

Año V

REDACCION Y ADMINISTRACION  
UNION, 54, ENTRESUELO, 2.º

Domingo 3 de Abril de 1904

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
En Tarragona 1'50 pesetas al mes.—  
Fuera, 5 id. trimestre.—Número suelto  
10 céntimos.—Anuncios y remitidos á pre-  
cios convencionales.—Pago adelantado.

N.º 175

Se ruega al público visite nuestras  
Sucursales para examinar  
los bordados de todos estilos:  
encejes reales, matices, punto vainico,  
etc., ejecutados con la máquina  
Doméstica BOBINA CENTRAL,  
la misma que se emplea universal-  
mente para las familias en las  
labores de ropa blanca, prendas de  
vestir y otras similares.  
Máquinas para toda industria en  
que se emplea la costura.

## Máquinas SINGER para coser

TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2'50 SEMANALES

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España; ADCOCK y C.ª

Sucursales en la provincia de Tarragona

Tarragona: Rambla San Juan, 41

Rens: Calle de Monterols, 40.

Tortosa: Calle del Angel, 14.

## NUESTRO DIPUTADO EN EL CONGRESO

Sesión del 24 de Marzo de 1904  
(Del Diario de Sesiones)

El señor Presidente: El señor Nougés  
tiene la palabra.

El señor Nougés: tenía anunciado  
unos ruegos al señor ministro de Agri-  
cultura, pero veo que no se halla presen-  
te; y como no da lugar á nueva espera,  
voy á formularlos siquiera no sea más  
que para ver si se pone remedio á los  
abusos que voy á denunciar, si son cier-  
tos, como me aseguran los que me los  
han comunicado.

Desearía que el señor Ministro de  
Agricultura se enterara de si un ingenie-  
ro agrónomo que se llama don Antonio  
Borbégal está colocado en Madrid en la  
Junta Consultiva de Agricultura con  
7.500 pesetas de sueldo. Hago la pregun-  
ta, porque de Zaragoza me dicen que  
también está colocado en la Diputación  
provincial de Zaragoza, y es algo difi-  
cil que pueda prestar sus servicios al mis-  
mo tiempo en las dos partes y cobrando  
dos sueldos. Si no es esto cierto, no val-  
ga lo dicho; pero se me ha asegurado que  
es exacto, y denuncio el hecho al señor  
Ministro de Agricultura, para que ponga  
remedio y desaparezca el mal efecto que  
causan en la opinión pública esos cargos  
dobles que disfrutaban ciertas personas por  
favor, que es lo que todos debemos com-  
batir.

Otra denuncia que tuve el honor de  
formular días anteriores al señor Minis-  
tro de Agricultura, y en que debo insis-  
tir, se refiere á lo que viene sucediendo,  
no así como se quiera de dos ó tres años  
á esta parte, sino desde hace treinta años  
con el expediente de canalización del  
Ebro. Me ofreció el señor Ministro de  
Agricultura que pondría término á dicho  
expediente, y no hacia falta que lo pu-  
siera, porque se lo puso una ley dictada  
el año 1902, en virtud de la cual debe sa-  
lir á subasta el canal que faltaba por su-  
bastar. Yo me he querido enterar des-  
pués de la pregunta que tuve el honor  
de formular hace cosa de un mes, de qué  
razones pueden impedir el cumplimiento  
de una ley, y he llegado á enterarme.

Desde luego empiezo por declarar que  
no formulo cargo de ningún género que  
pueda tildar el honor del señor Ministro  
de Agricultura, al cual tengo por una  
persona correctísima en la más amplia  
acepción de la palabra; de modo que no

valga nada de lo que digo como ofensa  
al que considero dignísimo amigo mío y  
antiguo compensor.

El caso es el siguiente, Sres. Diputados.  
Allí hay obras construídas por valor de 11  
ó 12 millones de pesetas, que pertenecen á  
catorce ó diez y seis individuos, más bien  
á algunas entidades y á algunos desgra-  
ciados que comprometieron su fortuna  
en la Compañía que empezó la explota-  
ción de ese canal, y hay una ó varias en-  
tidades que vienen adquiriendo de al-  
gunos años á esta parte por la mitad,  
por la tercera ó la cuarta parte del va-  
lor de dichos créditos ¿Por qué no saca  
á subasta lo que falta? Y se me dice. Por-  
que están esperando adquirir 5 millones  
de pesetas que les faltan, porque se re-  
sisten los que tuvieron la desgracia de  
poner sus fondos en esa Compañía á  
abandonar por un 20 por 10, 2, 3 ó 4 mi-  
llones, y es necesario aburrirlos para  
que hagan al fin lo que otros, que han da-  
do por 40,000 duros créditos de 1.200.000  
pesetas, y cuando esos señores que se  
dedican á ese lícito negocio, amparados  
por el Estado puedan adquirir por 4 mi-  
llones los 12 de la concesión, entonces se  
sacará á pública subasta y vendrán esos  
señores con sus manos lavadas á perci-  
bir los 12 millones habiendo verificado  
en unos ó dos años un negocio del 50 ó  
100 por 100.

Digo que no pretendo ofender al señor  
Ministro de Agricultura, pero no hay  
quien les quite de la cabeza á los habi-  
tantes del distrito de Tortosa, provincia  
de Tarragona, interesados en que se ve-  
rifiquen esas obras, de que la subasta no  
se realiza, en primer lugar, porque hay  
señores de Madrid á los cuales no les  
conviene que se verifique esa subasta,  
porque están disfrutando tranquilamente  
de 5, 6 ú 8.000 pesetas en concepto de  
individuos ó consejeros de un Consejo  
que no aconseja ni hace nada, y, en se-  
gundo término, porque hay otros señores  
que están esperando hacer el negocio  
de centuplicar su fortuna sin exposición  
de ninguna clase de capital. Yo le ofrecí  
al señor Ministro de Agricultura esperar-  
me quince días ó un mes á que se verifi-  
cara esa subasta. Se me alegó que espe-  
raba recibir el pliego de condiciones. Yo  
puedo asegurar á la Cámara que ese  
pliego de condiciones hace dos años que  
está redactado y aprobado; en una pala-  
bra, que no hace falta más sino que el  
señor Ministro de Agricultura tenga por  
conveniente anunciar en la Gaceta la su-  
basta de las obras, y yo formulo al Par-  
lamento esta denuncia para que el señor  
Ministro en este interregno parlamenta-

rio saque á subasta esas obras, porque  
si no me veré en la dura necesidad, que  
anuncié otro día, de citar los nombres,  
de citar las personas, sean ó no sean Se-  
ñadores, sean ó no sean Diputados, sean  
ó no sean ex-Ministros, para que aquí se  
leve la ropa sucia que hay en este asunto.  
Y nada más.

El señor SECRETARIO (Marqués de  
Grigny): La Mesa pondrá en conocimien-  
to del señor Ministro de Agricultura los  
ruegos formulados por el señor Nou-  
gés.

## JUEGO DESCUBIERTO

Acaba de ser aprobada una ley  
estableciendo el servicio militar general  
y obligatorio. No nos hemos opuesto á  
esa ley los republicanos, ni aun aquellos  
que somos partidarios del servicio volun-  
tario. Hemos hecho bien. Los que á pre-  
texto de amantes del servicio voluntario  
pretenden que debiera haberse dificulta-  
do la aprobación del proyecto, no son  
francos. Digan, ya que han de estar se-  
guros de que no habian de triunfar aho-  
ra sus ideales, que lo que hubieran que-  
rido es mantener la actual tremenda in-  
justicia.

Nosotros los federales, queremos el  
servicio voluntario en tiempo de Paz,  
obligatorio en tiempo de guerra. Mien-  
tras sea obligatorio para un solo mozo  
español, obligatorio lo queremos para  
todos.

¿O es que los que piensan de otro mo-  
do creen de buena fe que todos los males  
del sistema obligatorio cesan cuando se  
lo refiere sólo á los pobres? No haremos  
á su entendimiento tal agravio.

Defender el sistema voluntario se ha  
convertido para muchos en excusa para  
perpetuar el obligatorio contra el prole-  
tariado.

¿Se obliga al pobre á tomar contra su  
voluntad las armas? Pues tómelas contra  
su voluntad también el rico. Después de  
todo, es al que mejor pueden servir, por-  
que es el que tiene algo que defender.

Peca aún la ley aprobada de hacer  
menos rudo el servicio para los unos que  
para los otros. Conténtese los favorecidos  
con esta ventaja. Nosotros no hemos  
combatido la ley, y eso que, más de una  
vez, hemos hecho recientemente los fe-  
derales constar en el Congreso nuestro  
criterio. Ellos no se han levantado para  
renunciar las ventajas que aun quedan á  
los ricos. Hemos sido con ellos más ge-  
nerosos que lo han sido con los pobres.

Por lo visto pretendían que siguiesen  
los pobres llevando un peso que, mal que  
bien, gravará ahora á todos.

Es muy bonito decir: Yo soy defensor  
del servicio voluntario, y como lo soy,  
no quiero votar un ley de servicio gene-  
ral. Quedense mis hijos en casa y vayan  
los del vecino al batallón. Siga, siga,  
mientras mi ideal se realiza, agobiando  
sólo al que no tenga dinero el peso de la  
mochila y del fusil.

Es muy bonito eso y muy hábil; pero  
es muy poco generoso, muy hipócrata,  
muy cruel.

Esto es lo que debe contestarse á los  
que hacen arma contra nosotros del he-  
cho de que no nos hayamos opuesto á la  
aprobación de una ley que, sin ser buena,  
es más justa que la que ha venido ri-  
giendo:

Jóvenes aristócratas, al cuartel. Vere-  
mos si cuando hayáis probado sus amar-  
guras, os parece el actual régimen tan  
sabio y tan agradable como ahora.

F. PI Y ARSUGA.

## DESDE PERELLO

Es objeto de acerbas censuras el pro-  
ceder de nuestras Autoridades, en el ra-  
mo de instrucción pública.

Sin duda alguna, las Juntas de dicho  
ramo Provincial y Local, deben conside-  
rar este municipio como un pequeño vi-  
llorrio, puesto que rarísimas veces visi-  
tan las escuelas.

Debe ser letra muerta para dichas  
Corporaciones, el número de habitantes  
de este pueblo y las 8.143'50 pesetas que  
este municipio satisfase anualmente para  
tan sagrados servicios, pues sin duda, no  
hay pueblo de su clase en la provincia  
que tenga tan crecida consignación.

A raíz de la visita del señor Inspector,  
á los pueblos de la ribera del Ebro creia-  
mos fundadamente que se dignaría visi-  
tarnos, por hacer lo menos seis años que  
giró la última visita en estas escuelas, y  
también nos hemos equivocado esta vez.  
¡Paciencia y hasta otra!

Como consecuencia lógica de tal olvi-  
do, diríase que tiemblan por su base ha-  
sta los edificios en que están instaladas las  
escuelas, al menor indicio de una visita.

¿Quiéren dichas Corporaciones hacer-  
se eco de las censuras que antes digo?  
Abran una amplia información entre los  
vecinos que mandamos á nuestros hijos  
á la escuela, ó á los que han salido de  
ellas desde cuatro ó cinco años á esta  
parte y se convencerán.

Es la segunda vez que me ocupo de

## Ayuntamiento

### SESION DE AYER

La segunda convocatoria celebró ayer nuestra corporación municipal, en la presidencia del señor Prat, asistiendo los concejales señores Masdeu, Cavallé, Monguío, Teixidó, Virgili y Perulles.

Leída el acta de la sesión anterior, el señor Cavallé hizo constar que no fue solo el señor Pallarés el que protestó del acuerdo tomado facultando al alcalde para que hiciera gastos con motivo de la próxima visita del Rey, sino que protestaron igualmente los señores Masdeu, Cavallé, Panasachs, Merola y Monguío. Hecha esta aclaración fué aprobada el acta.

Ratificáronse los acuerdos tomados en la extraordinaria de quintas.

Apruébase un dictamen de la comisión de Fomento, autorizando á don Manuel Alayo para hacer un empalme en una cloaca.

(Entra en el salón el señor Chulvi)

Así mismo se aprueba el dictamen de la Comisión de Gobernación, para que se instalen los puestos de la feria en la Rambla de San Juan y trozo comprendido entre las calles de la Unión y Cañellas.

Pasa á informe de la Junta de Instrucción pública, según el dictamen de la Comisión de Gobernación, una instancia de doña Concepción Virgili, solicitando trasladar á otro local la escuela pública que dirige.

Prevía autorización de la Superioridad se acuerda el pago de los gastos verificados por la Comisión que pasó á Barcelona á gestionar la libertad de los detenidos con motivo del conflicto de consumos.

(Entran en el salón los señores Pallarés y Panasachs.)

A la Comisión de Fomento pasa una instancia presentada por don Juan Forn, á propuesta de la Comisión de Gobernación.

(Entra en el salón el señor Cañellas.)

Pasan á la comisión de Gobernación las instancias presentadas por don Adolfo Carós, don Pablo Jové, don Angel Abella y don Baldomero Puiggrós que solicitan la plaza de oficial de Secretaria vacante por fallecimiento de D. Fernando Carós. A la de Fomento, las de don Francisco Nel-lo y don Juan Esplugas que solicitan abrir un balcón en una casa de su propiedad el primero, y que se le exima del pago de arbitrios municipales por reformar un toldo el segundo.

(Entra en el salón el señor Merola.)

Pasa á informe del señor ingeniero jefe de obras públicas la instancia de don Juan Guinovart, que solicita abrir una ventana.

Se incluye en el padrón de vecinos á doña Mercedes Dalmau.

Apruébase la cuenta presentada por los médicos municipales por honorarios en el reconocimiento de mozos del actual reemplazo que asciende á 532'50 pesetas.

Terminado el despacho ordinario, ocuérdase dar cuenta de una instancia presentada por don Diego Santana y otros vecinos de la plaza de la Fuente, solicitando que los puestos de la próxima feria, se instalen en aquella vía.

El señor Cañellas propone que no hay necesidad de que pase á la comisión dicha instancia, toda vez que se había acordado la instalación de aquellos puestos en la Rambla de San Juan, y como no estaba presente en el acto de tomarse aquel acuerdo, hace constar su voto en contra.

El señor Masdeu según había anunciado después de aprobada el acta de la sesión anterior, propone se paguen los

haber devengados á los individuos que durante unos días del mes de octubre último prestaron el servicio de guardias municipales, serenos y guardas rurales, acordándose así.

Y se levantó la sesión.

## Sección de noticias

Copiamos de nuestro apreciable colega local *La Avanzada*:

«El Presidente de la «Joventut Catalanista», en un remitido que por falta de espacio nos vemos imposibilitados de insertar, desmiente la noticia publicada por la prensa dinástica, según la cual dicho Presidente forma parte de la Comisión organizadora de los festejos en honor al rey.

Al final de su escrito hace nuestro comunicante las siguientes declaraciones:

«Dech també dir que si en la reunió tinguda á cá la ciutat m' haguessin fet sapiguer que eram comissionats, hauria protestat de las festas, rebutjant el càrrech y sortint ràpidament de la reunió, puig no'ns manca, no, valor per pregonar arreu ab veu ben alta las nostres conviccions. Dintre 'l catalanisme s' hi mohuen totas las clases socials y per lo tant nostra Associació no pot decantarse cap á determinadas tendencias políticas.

Aixó, com á President.

Com á particular, haig de dir que si «Joventut Catalanista» hagués acceptat la meva dimissió de President fora presentada, donchs las meas ideas están molt divorciadas de tot lo que fassi olor á centralisme.»

Anteayer tarde tuvo lugar la anunciada gira campestre al monte «Lorito», organizada por el «Centro» y «Juventud Federal.» Asistieron al pintoresco sitio gran número de correligionarios con sus respectivas familias, divirtiéndose de lo lindo.

De la Junta de Obras del Puerto de esta ciudad recibimos ayer un ejemplar lujosamente editado, de la estadística de buques entrados y salidos de nuestro puerto durante el año 1903, conteniendo además una bien escrita guía del mismo.

Segun dicha estadística, durante el año último han entrado en nuestro puerto 948 buques y salido 947, con 70.504 toneladas 148 kilógramos de carga y 73 mil 610 toneladas 826 kilógramos de descarga.

De la citada estadística resulta que el año último ha sido el que menos movimiento ha habido en el puerto desde 1894 inclusive hasta la fecha.

Agradecemos á la mencionada Junta la deferencia que para con nosotros ha tenido.

Leemos:

«Han sido destinados á prestar servicio en esta capital, durante los días que permanecerá en ella don Alfonso, un inspector y cuatro agentes de vigilancia de Madrid.»

¿Será para vigilar á Maura?

Magnífico aspecto presentaban anoche las pastelerías y confiterías de esta ciudad, en las cuales apiñábanse los padrinos que iban á proveerse de la correspondiente *mona* para sus respectivos ahijados.

En los escaparates del establecimiento que nuestro particular amigo don Ramón Montserrat posee en la calle Mayor, tuvimos el gusto de admirar una numerosa colección de artísticos y valiosos ramilletes propios para regalos, en cuya confección demuestra el señor Montserrat la acreditada fama de que viene precedido.

En la inspección de vigilancia municipal

pal hállese depositada una llave que fué encontrada anteayer en el Llano de la Catedral.

Por orden del teniente alcalde del sexto distrito, nuestro correligionario don Carlos Masdeu, anteayer fué expulsado de esta ciudad un sugeto forastero que en completo estado de embriaguez promovía escándalo en la vía pública.

Por el veterinario municipal señor Forasté, fué anteayer mandado inutilizar un carnero sacrificado en el Matadero, atacado de caquexia acuosa.

Otra vez se han instalado los garitos para la caza de incautos en la plaza de la Fuente, mediante la *venta de monas*.

Por la policía fueron expulsados ayer de esta ciudad dos sugetos forasteros que habian pernctado en el zaguan de la casa número 22 de la calle de San Francisco, ocasionando su permanencia allí un susto de consideración á una inquilina de aquella casa.

Esta noche á las diez y media, se celebrará un extraordinario baile en la sociedad «Centre Catalá» amenizándolo una nutrida orquesta.

Han sido destinados á esta Comandancia de Carabineros los siguientes individuos de nuevo ingreso: Ambrosio Ponce García, Domingo Galende Martín y Antonio Lorenzo Fernandez.

Anoche, en el «Teatro Ateneo» celebraron su beneficio las simpáticas y estudiosas actrices señora Periu y señora Masriera, recibiendo del numeroso y selecto auditorio muchos aplausos por la esmerada labor realizada en el desempeño de sus respectivos papeles, siendo obsequiadas con valiosos regalos.

Felicitemos á las beneficiadas por el nuevo triunfo obtenido.

Se ha incorporado á la Comandancia general de Somatenes, con destino en la zona de esta capital, el comandante de infantería don José Gavaldá.

Para prestar servicio durante el presente mes ha sido nombrado médico de la plaza el del segundo batallón del regimiento de Luchana, don Juan Le Taboada.

Ha quedado vacante y debe proveerse interinamente la escuela incompleta de ambos sexos de Argentera, dotada con 500 pesetas.

Por el Rectorado les ha sido concedida licencia para tomar parte en las próximas oposiciones, al maestro de Villalba don Leopoldo Mir y á la maestra Capsanes doña Isabel Marsal.

Se ha firmado una real orden abriendo una información por un plazo de 15 días para reglamentar la ley de descanso municipal.

El baile que se celebrará esta noche en el «Ateneo» promete verse en extremo concurrido, atendido el entusiasmo que reina entre el elemento joven de este Centro.

Ayer falleció en esta ciudad el anciano y probo empleado en la Diputación provincial señor Martell.

Descanse en paz el finado y recibamos una distinguida familia nuestro pésame en sentido.

Hállanse vacantes y deben proveerse por individuos licenciados del ejército los cargos de peatones de Vendrell.

Rodoña, de Vendrell á Martorell y de Ampolla á Perelló.

Asimismo deben proveerse los de cartero de Espluga de Francolí y de San Vicente dels Calders.

El actor señor Tutau, celebrará esta tarde su beneficio en el teatro «Ateneo.» Deseámosle buena entrada y muchos regalos.

Rectificación del Censo

En las pasadas luchas electorales no eran pocas las quejas de los que deseando emitir su sufragio no lo podían hacer por no hallarse incluidos en la lista del Censo.

Llega ya el momento de reparar el mal. En el próximo mes de Abril habrá de hacerse la rectificación del Censo, y podrán pedir su inclusión en él cuantos tengan veinticinco años de edad y lleven dos años de residencia en esta ciudad.

Se ruega á todos los correligionarios de Tarragona que no se hallen incluidos en el Censo, por obra y gracia del caciquismo, pasen por el «Centro Federal» y «Fraternidad Republicana» al objeto de que pueda solicitarse su inclusión junto con la de los demás correligionarios.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

EN EL MES DE MARZO DE 1904

Table with columns: SALIDAS, LLEGADAS, De Tarragona á Montblanch, De Montblanch á Tarragona, De Tarragona á Valls, De Valls á Tarragona, De Tarragona á Reus, De Reus á Tarragona, De Tarragona á Barcelona, De Barcelona á Tarragona, De Tarragona á Valencia, De Valencia á Tarragona, De Tarragona á Lérida, De Lérida á Tarragona, De Tarragona á Tortosa, De Tortosa á Tarragona.

OBSERVACIONES: Los viajeros que se dirigen á Barcelona y viceversa, deben tener en cuenta los trenes en que han de trasbordar en San Vicente.

Sección Oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer NACIDOS Agustín Esteller Prades.—José Maria de las Mercedes Merelo Beltrán.—Maria Gabriel Veciana.—Concepción Gamero Blanco. MATRIMONIOS Ninguno.

FALLECIDOS José Antonio Roca Solanes, Unión, 15, seis meses.—Maria Espuny Borrás, Misersitjes, 9, 47 años.—Maria Sendra Canals, Aferas, Manso Ferré, 20 años.—Josefa Recasens Fons, Misersitjes, 9, 75 años.—Antonio Maria Martell Altadill, Plaza Pallol, 7, 62 años.

Notas comerciales

Mercado de Tarragona

En el mercado último celebrado en esta plaza, cotizáronse: Aceites.—Del campo, finos, de 17 á 17 y 1/4 reales cuartán.—Arriería de 15 y 1/2 á 16 reales.—De Urgel, de 17 á 17 y 1/4 reales.—Andaluces, de 13 y 1/2 á 14 reales. Algarrobas.—De 22 á 23 reales quintal. Almendra.—Mollar, de 51 á 52 pesetas los 50'400 kilos.—Común, de 15 á 16 pesetas cuartera de 70 litros.—Esperanza, de 18 á 19 pesetas. Alplata.—De 29 á 30 pesetas los 70 litros.—Extranjero de 28 á 29 pesetas los 70 litros.—Sevilla, de 57'75 á 58'50 los 100 kilos con envase. Alubias.—Del país, de 23 á 25 pesetas cuartera.—Valencia, amonquill á 47 ptas. sacco de 100 kilos, pinet á 48.—Extranjeras no hay. Avellanas.—Embarque de 38 á 39 1/2 pesetas.—Negreta escogida, á 40 pesetas.—Cosechero, de 40 1/2 á 41 pesetas sacco d 58'400 kilos. Arroces.—Amonquill núm. 0 á 47 pesetas sacco de 100 kilos, con aumento de pesetas 0'75 por número y sacco. Bomba núm. 1 á 64 pesetas sacco de 100 kilos, con aumento de una peseta por número y sacco. Bacalao.—Noruega primera á 56 pesetas quintal de 40 kilos; segunda á 55 pesetas; Islandia grande á 56 ptas.; Islandia pequeño, 50 pesetas. Cahuetes.—Rojo primera superior á 22 1/2 ptas. sacco de 50 kilos. Blancos 22 ptas. Cebada.—Del país, de 9'25 á 9'50 Habones.—Sevilla, de 15'25 á 15'50 pesetas cuartera de 70 litros. Maiz.—Blanco del país de 11'25 á 11'50 los 70 litros.—Amarillo Tortosa á 12'25 pesetas 70 litros. Sardinias.—De Ares de 18 á 22 pesetas millar según tamaño. Carifio y Espasante de 16 á 20 ptas. Patatas.—De 6 á 6'50 pesetas quintal. Salvado.—Blanco, de 18 á 20 reales cuartera doble.

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas el día 1

De Port-Vendres pol. gol. «Jeune Lucienne,» ce 63 ts., con bocoyes vacios, consignado al señor Mariné.

Despachadas

Ninguna.

Entradas del 2

De Cette v. «Gonecha,» de 494 ts., con bocoyes vacios, consignado al señor Musolas. De Génova v. «Cabañal,» de 663 ts., con id., consignado al señor Musolas.

Despachadas

Para Alicante y esc., v. «Gonecha,» con cargo general de tránsito.

Cambios de Barcelona del día 2

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with columns: London á 90 dias fecha, Id. 60 dias fecha, Id. 3 dias vista, Id. á la vista, Idem cheque, Paris, cheque.

Table with columns: 4 por 100 interior contado, Id. fin de mes, Id. fin próximo, Id. id. fin de mes, Id. Amortizable, Id. id. fin próximo.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with columns: Banco Hispano Colonial, Medina Zamora y O. á V., Norte de España, M. San Juan Abadesas, Tarragona B y F, Id. d. (Reus Roda) 3/1, Fr. N. E. esp. Sgvia, N. Esp. esp. A. V. T., Madrid Zrag. y Alicante.

Sección telegráfica

Madrid 2

«El Liberal» dice que España va á estar tres ó cuatro semanas sin Gobierno, y que el señor Maura se ha lanzado á una empresa desdichada, pues no se trata de un viaje á Catalu-

ña, sino de un viaje por lo desconocido.

Madrid 2.

«España» dice que la sociedad barcelonesa mira el viaje del Rey bajo el punto de vista del interés, y confía que el recibimiento que se hará al Monarca será respetuoso.

Madrid 2.

«El Globo» titula su artículo «Gloria!» y dice: «Vivamos á respiramos; todo sonrie y alegra; volveremos á tratar de la política, de la tenacidad del señor Maurr de la enfermedad del general Linares y de la situación en Barcelona.»

Madrid, 2.

La «Gaceta» publica la ley de ascensos de los sargentos invalidos y los indultos firmados ayer por el Rey en el acto de la adoración de la Cruz.

Madrid 2

Se asegura que el lunes someterá el ministro de Gracia y Justicia á la firma del Rey varios indultos que ya están acordados y entre los que figura el de Ramón Siscar.

Paris 1.

El «Daily Telegraph» asegura, por su corresponsal en Seul, que el ejército ruso esta evacuado el territorio coreno, pasando todas las tropas á la ribera derecha del Yalu.

Esta noticia se comprueba con otros telegramas segun los cuales las tropas rusas que operan estos dias están formadas exclusivamente por columnas móviles de caballería destinadas á constantes exploraciones combinadas al mando del general Mitchenko.

Paris 2.

Un telegrama de Tokio publicado por el «Moring Post,» de Londres, dice que en la noche del 30 al 31 los japoneses dirigieron un nuevo ataque contra Port-Arthur.

El objetivo de los japoneses era cerciorarse de si la entrada del puerto estaba libre ó si habia quedado obstruida por efecto de la tentativa interior.

Cierre de Bolsas

Madrid 2

Bolsin de Madrid.—Interior, 75'32. Francos, 38'85. Libras, 34'92. Empréstito nuevo, 95'75. —Bolsa de Madrid.—Interior contado, 75'20. Fin de mes, 75'28. Fin próximo, 00'00. Amortizable, 95'80. Acciones Banco, 475'00. Arrendataria Tabacos, 418'00. Francos, 38'85. Libras, 34'91. —Bolsa de Paris.—Exterior español, 83'90. Acciones Norte, 162'00. Alicante, 286'00. Plata fina, 93'50. Bolsa de Barcelona.—Casino mercantil, á las seis tarde: Interior, fin mes, 75'42. Fin próximo, 00'00. Acciones Norte, 47'10. Alicante, 83'65. Orenses, 25'75. Colonial, 00'00.



Compañia Marítima Comercial

SOCIEDAD ANONIMA (Barcelona)

Para Valencia, Alicante, Almería, Motril, Málaga, Cadiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Carril, Oronha, Ferrol, Rivadeo, Avilés, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian y Pasajes.

Saldrá de este puerto el día 4 de Abril el vapor

ADELA ROCA

su capitán D. Francisco Costa, admitiendo carga y pasajeros para los puertos citados.

Su agente: Matias Mallol Bosch.—Calle de Mar, 1.

El abogado D. Julián Nougés

tiene establecido su despacho: EN MADRID, Lagasca, 5, 1.º EN TARRAGONA, Mendez Núñez, 9, 2.º, 1.º

ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben en la Administración de La Justicia hasta la una de la madrugada para insertarse en las primera y cuarta plana y hasta las tres, para la segunda y tercera. Precios sumamente módicos.

Gran café de las Siete Puertas

PLAZA OLÓZAGA, 10 TELEFONO NÚM. 15

SECCION DE BOTILLERIA

Vino rancio y Jerez desde 2 pesetas la botella. Champagnes desde 4 pesetas la botella. Licores nacionales y extranjeros. Marcas garantizadas.

APRENDIZ

Se necesita uno en la imprenta de este diario

EL SIGLO XX

Mercería y sus anexos

Cristóbal Litrán

REUS



El Cabello cuando no se le cuida debidamente pierde su lustre, se pone duro, rasposo y seco, y se cae con profusión al peinarse. Para impedirlo la preparación mejor y más popular es el

Vigor del Cabello del Dr. Ayer.

Destruye la caspa, cicatriza los humores molestos del cráneo, devuelve su color original al cabello descolorido y gris, lo pone sedoso y le comunica una agradable fragancia. Con el uso de este cosmético la cabeza menos poblada se cubre de un cabello

Exhuberante y Hermoso.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer es un artículo de tocador muy en voga entre las señoras y caballeros, y á éstos les hace un excelente servicio porque les devuelve y conserva la juvenil apariencia de su barba y bigote.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U.S.A. Lo venden los Farmacéuticos y Droguistas.

LAS PERSONAS DEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas. En todas las Farmacias. — Exigida la firma.

Imp. de E. Pamies Unión 54.

- 4 -

# SECCION DE ANUNCIOS

## Compañía Valenciana de Navegación



Línea regular de grandes y rápidos vapores entre España y las costas de Francia é Italia

Vapores de la Compañía: Sagunto, Jativa, Alcira, Cabañal, Grao, Martos y Denia

Salidas fijas y semanales del puerto de Tarragona para **MARSELLA Y GENOVA** los martes de cada semana con escala quincenal en **LIORNA**

Servicio semanal para Valencia, Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz y Huelva, todos los Jueves. Viajes extraordinarios á Niza y costa de Italia.

Lujosas Cámaras.-Luz eléctrica

Se admite pasaje y carga á fletes reducidos.—Se admite carga con flete corrido y conocimiento directo para New-York, Boston, Nápoles, Bari, Siracusa, Mesina, Catania, Palermo, Cagliari, Venecia, Malta, Trieste, Fiume, Odessa, Buda, Galatz, Alejandria, Port-Said, Suez, Aten, Bombay, Singapur, Hong Kong, etc., con trasbordo en Génova, para Ayamonte é Isla Cristina, con trasbordo en Cádiz, para Argel con trasbordo en Alicante.

Agente: D. ROMAN MUSOLAS, calle de Apodaca, 38.-Tarragona

## LA ESPERANZA

Capital Social 5.000.000 de pesetas

DELEGADOS PARA REUS Y SU PARTIDO

SEÑORES MASSÓ Y FERRANDO.—CALLE VILA, NÚM. 10

## COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

explosiones del gas, de las calderas de vapor y efectos del rayo y la electricidad

DOMICILIADA EN BARCELONA, RAMBLA CATALUNA, 52

DELEGADO PARA TARRAGONA Y SU PROVINCIA

D. EMILIO BESSA

## PASTILLAS SERRA:

son las mejores para curar la TOS y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la respiración y quitan en un dia la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningun peligro pues no contienen

opio ni morfina.

A tres reales caja

Farmacia del Centro de MANUEL FONT,

Rambla S. Juan, 57, Teléfono 48

## ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

## ESTEBAN PAMIES

En este antiguo y acreditado establecimiento se confecciona toda clase de impresos con prontitud, esmero y economía especialmente periódicos, libros, folletos, facturas, circulares, tarifas, esquelas mortuorias, carteles, papeletas, etc., etc. Gran variedad en tarjetas de todas clases y tamaños desde UNA PESETA EL CIENTO.

UNIÓN, 54.-TARRAGONA

## HÁBRICA de BRAGUEROS

Aparatos Ortopédicos

Herniados (trençats)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos.

Esta colocar un bragero, pero muchísimo más cuesta construirlo, pues antes que colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocación.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo su construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Bragero o Articulador-regulador sistema Montserrat, es el más práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueros de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat.-Unión, 34, TARRAGONA

## CENTRO GENERAL DE RECLAMACIONES

Contra las compañías de ferrocarriles

Lagasca, 5, 1.-Madrid

Por una cuota mensual de 5 á 25 pesetas segun la importancia de la causa, cuidará este Centro de la rectificación de talones, redacción de reclamaciones, hasta su terminación y judicial en los casos que sea preciso sin cobrar los honorarios de Abogado ni derechos de Procurador.

Director-gerente: D. Julián Nougés

A quien deberá dirigirse toda la correspondencia.

## RELOJERÍA DE BESSES

SUCESOR DE D. JOSÉ BESSES Y PRATS

Casa fundada en el año 1819

Calle Conde de Rius, 20

TARRAGONA

Se componen toda clase de relojes, con perfección, prontitud y economía.

Precios sin competencia

## ENCICLOPEDIA DE DERECHO Y DEL NOTARIADO

CONTESTACIONES AL PROGRAMA DE PREGUNTAS PARA EL PRIMER EJERCICIO DE OPOSICIONES A NOTARIAS DETERMINADAS Y A INGRESO EN EL CUERPO DE ASPIRANTES AL NOTARIADO

Esta obra que se publica sin interrupción y con gran actividad por pliegos sueltos, con *El Notariado*, se da gratis á los que se suscriban á dicho periódico, enviando 12 pesetas por un año, á la Administración:

Arrabal de Santa Ana, 45, Reus